# GUIA TRIMESTRAL DE CÍVICA III TRIMESTRE 7° A-B-C-D-E-F



**PROFESORA:** 

YANIXIA PEÑA TELEFONO: 6936-7533

FECHA DE ENTREGA: 21 DE NOVIEMBRE

NOMBRE DEL ESTUDIANTE	
GRADO:	

### FORTALECIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS

# Educación en y para los derechos humanos

A pesar de las diferencias que existen entre los miles de millones de personas que habitamos el planeta, somos semejantes en nuestra condición de seres dotados de inteligencia, capaces de razonar, discernir y crear. El reconocimiento de ese fue necesario para poder establecer los derechos humanos. Ellos son las condiciones elementales vinculadas a la dignidad, la libertad y la igualdad que cualquier ser humano puede plantear sin distinción de género, condición social, nacionalidad, ni grupo étnico.

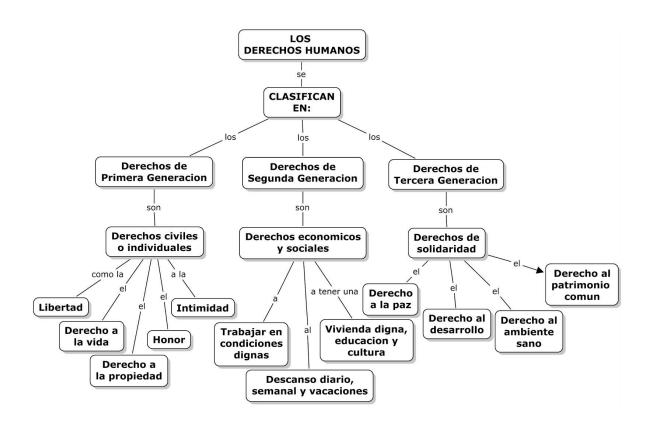
Los derechos humanos son un fin y un medio al mismo tiempo. Son un fin por sí mismo, porque al disfrutar esos derechos se logra la vida digna de un ser humano. También son un medio para lograr una democracia plena, una sociedad justa y un planeta habitable. Si nos tomamos en serio la tarea de exigir que se cumplan los derechos humanos para todas las personas, incluso para las generaciones futuras, estaremos construyendo un mundo mejor.

## Características de los Derechos Humanos.

- Universales. Los derechos humanos son universales porque atañen a todos los seres humanos sin ningún tipo de distinciones o excepciones que puedan mermarlos. Algunas personas cuestionan esta primera característica diciendo que su aplicación depende de cada cultura o sociedad, sin embargo, se trata de una postura minoritaria conocida como relativismo cultural.
- Inalienables. Para explicarlo fácilmente, inalienables significa que nadie puede ser despojado de sus derechos.
- Irrenunciables. Del mismo modo, nadie puede renunciar a sus derechos. Es decir, la voluntad del hombre no permite que se pueda renunciar a estos derechos que son propios del ser humano y por ello mismo son intransferibles. Sólo el titular puede valerse de ellos como condiciones indisponibles de vida.
- Imprescriptibles. Por decirlo de otra manera, no tienen ningún tipo de fecha de caducidad, son válidos durante toda la vida del individuo.
- **Indivisibles**. Esta característica supone que ninguno de estos derechos puede disfrutarse en sustitución de otro, porque no puede prescindirse de ninguno, **son una unidad de derechos**, un núcleo con personalidad propia y con pleno reconocimiento conjunto. Hay opiniones contrarias a esta indivisibilidad: algunas personas consideran que los derechos en materia de propiedad han de estar limitados, o al menos contemplarse este posible escenario de limitación de derechos.

# CLASIFICACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

Los derechos humanos se han ido reconociendo a lo largo de la historia, a través de un lento proceso de aprendizaje moral que no ha terminado todavía. En ese proceso se distinguen hasta ahora tres grandes fases, que se suelen llamar "las tres generaciones" de los derechos humanos. Los derechos consagrados en cada uno de esos momentos no reemplazan a los anteriores, sino que se agregan nuevas categorías que extiende el concepto inicial.



# **INDICACIONES GENERALES.**

Toda asignación debe tener nombre, fecha y grado. Debe ser puntual a la hora de entrega.

# **ACTIVIDADES A REALIZAR.**

# **Actividad #1 DEFINE CON TUS PROPIAS PALABRAS**

# ACTIVIDAD #2 RESUELVE EL CRUCIGRAMA, SOBRE LAS CARACTERISITCAS DE LOS DERECHOS HUMANOS

U	N	I	V	E	R	S	A	L	E	S	P	Q	R	S
A	D	N	F	G	T	Y	U	Ι	В	I	V	I	Y	P
G	R	A	N	A	D	A	T	Y	E	I	O	P	В	N
A	A	L	A	V	В	T	Y	N	M	L	J	U	Ι	P
N	T	I	R	R	E	N	U	N	C	I	A	В	L	E
D	A	E	G	A	D	F	G	H	J	M	R	R	T	A
A	N	N	E	C	U	A	D	E	R	P	N	O	P	S
M	A	A	F	F	E	L	I	C	Ι	R	P	E	T	A
Ñ	R	В	C	U	R	I	O	S	I	E	W	Y	U	Q
Q	A	L	$\mathbf{V}$	S	D	F	G	H	J	S	A	T	A	S
E	O	E	В	Q	W	E	R	T	Y	C	$\mathbf{W}$	E	T	G
R	$\mathbf{W}$	S	N	Z	C	$\mathbf{V}$	В	N	M	R	N	M	K	L
E	L	В	I	S	I	$\mathbf{V}$	I	D	N	Ι	F	G	H	J
T	T	Q	E	R	T	Y	U	I	O	P	U	I	O	P
U	Y	A	S	F	G	H	J	K	L	T	Q	$\mathbf{E}$	T	U
T	G	Q	E	R	T	Y	U	I	J	I	R	D	E	R
E	В	A	В	R	A	Z	O	S	A	В	A	D	Ι	A
R	J	Q	E	T	Y	U	R	U	R	L	D	G	D	S
G	H	Z	X	C	V	В	N	M	H	E	Ι	S	F	A

**ACTIVIDAD #2**. Demuestra, en el espacio correspondiente. Cómo sería vivir en un mundo como el que se especifica en cada imagen. Puedes elaborar un dibujo o redactar una narración. 20 puntos.

# VIVE EN UN MUNDO SIN DERECHOS



# VIVEN EN UN MUNDO DONDE SOLO SE RECONOCEN LOS DERECHOS HUMANOS DE PRIMERA GENERACIÓN.



# VIVEN EN UN MUNDO DONDE SOLO SE RECONOCEN LOS DERECHOS HUMANOS DE PRIMERA Y SEGUNDA GENERACIÓN



Vive en un mundo donde se reconocen los derechos humanos de primera, segunda y tercera generación.



1. Explica en cuál de esos mundos la sociedad más justa y por qué.

# INSTITUCIONES QUE PROMUEVEN LOS DERECHOS

El estado panameño ha creado instituciones cuya formación es velar por el cumplimiento de los derechos humanos. Una de ella es la defensoría del pueblo, creada en 1997 e introducida en la actual Constitución política (título III, capitulo IX) en 2004.

Esta institución tiene como objetivo principal velar por el cumplimiento de los derechos humanos por parte de los servidores público y quienes presten servicios públicos. Para lograr su objetivo, tiene autonomía funcional, administrativa y financiera, y no depende de ninguno de los órganos de los Estado.

La defensoría del pueblo no sustituye a los tribunales de justicia, si no que hace recomendaciones, o llamados de atención, en público o privado, que descansan en la fortaleza moral de la institución, como representantes del pueblo y delegada del poder popular. Esta entidad atiende denuncias sobre derechos humanos de cualquier persona, organización o junta comunal, de forma gratuita, y las quejas pueden ser realizadas en forma oral o escrita.

En Panamá también hay organizaciones no gubernamentales que promueven los derechos humanos, como fundación John Howart que pone especial atención en el desarrollo del sistema penitenciario o Alianza Ciudadana Pro Justicia, que reúne a 12 organizaciones que buscan el mejoramiento del sistema de administración de justicia nacional. Además, en nuestro país existen oficinas regionales y sedes de organismos internacionales como la Organización de Naciones Unidas (ONU) y sus organismos adjuntos.

### ACTIVIDAD A REALIZAR.

- 1- REALIZA UN AFICHE, SOBRE LOS DERECHOS HUMANOS EN PANAMÁ. TEMAS QUE PUEDE ESCOGER.
  - POBLACION AFROPANMEÑA O AFRODESCENDIENTE
  - COMUNIDADES INDIGENAS
  - DERECHO A LA SALUD Y EDUCACIÓN
  - EQUIDAD DE GÉNERO, MENORES DE EDAD Y TRATA.

### RÚBRICA PARA EVALUACIÓN

CRITERIOS	5	4	3	3
ORTOGRAFIA				
ORDEN Y ASEO				
CREATIVIDAD				
Y				
ORIGINALIDAD				
TITULO				
CONTENIDO				

2- DIBUJA O PEGA FIGURAS DE LAS INTITUCIONES NACIONALES E INTERNACIONALES QUE PROMUEVEN LOS DERECHOS EN PANAMÁ. (10 PUNTOS)